

ADJUDICACIÓN - MCN N° 13/2024 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CONFERENCIAS VIRTUALES PARA LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES"

3 mensajes

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>
Para: dpto.comercial@parasoft.com.py

27 de agosto de 2024, 11:46 a.m.

Con referencia a la LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 13/2024 ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CONFERENCIAS VIRTUALES PARA LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES, se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación de adjudicación al oferente.
- Resolución de la máxima autoridad por la cual se adjudica la MCN N° 13/2024.
- Acta de análisis e informe de Evaluación.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.****PODER LEGISLATIVO**

Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores

Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané

Tel: 414 - 5851

 **NOTIFICACION MCN 13_24 - PARASOFT.pdf**
6485KDepartamento Comercial <dpto.comercial@parasoft.com.py>
Para: Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>
CC: Departamento Comercial <dpto.comercial@parasoft.com.py>

27 de agosto de 2024, 1:39 p.m.

Señores UOC-CÁMARA DE SENADORES

Acuso recibo satisfactorio de la presente notificación de adjudicación.

Saludos Cordiales.

ATTE.

Lic. Isidro Mora
Senior de Licitaciones+59521601116 RA
+595981 744 384
imora@parasoft.com.py
www.parasoft.com.py
Avda. España 2403 c/ Venezuela
Asunción - Paraguay

[Texto citado oculto]



Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Asunción, 27 de agosto de 2024

Señor
PARASOFT S.R.L.

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito en el presentada, dentro del marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL MCN N° 13/2024 “ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CONFERENCIAS VIRTUALES PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES” ID 447341.**

Conforme a lo establecido en el Artículo 82° del Decreto N° 9823/23 que reglamenta la Ley N° 7021/22, solicitamos la presentación de los siguientes **documentos vigentes**, con el fin de realizar la formalización del Contrato correspondiente:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ La garantía del fiel cumplimiento del contrato según lo indica el Artículo 71° de la Ley N° 7021/22 y el Artículo 94 del Decreto 9823/23, que deberá cubrir el 5 % del monto total de **Gs. 119.868.000.- (guaraníes ciento diecinueve millones ochocientos sesenta y ocho mil)**, que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, **según se solicita en el pliego de bases y condiciones del llamado.**



ECON. JULIO MEDINA
Director

Unidad Operativa de Contratación.

Mail. dpto.comercial@parasoft.com.py

ADJUDICACIÓN - MCN N° 13/2024 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CONFERENCIAS VIRTUALES PARA LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES"

2 mensajes

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>
Para: licitaciones@elementtech.com.py

27 de agosto de 2024, 11:49 a.m.

Con referencia a la LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 13/2024 ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CONFERENCIAS VIRTUALES PARA LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES, se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación de adjudicación al oferente.
- Resolución de la máxima autoridad por la cual se adjudica la MCN N° 13/2024.
- Acta de análisis e informe de Evaluación.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.****PODER LEGISLATIVO**

Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores
Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané
Tel: 414 - 5851

 NOTIFICACION MCN 13_24 - ELEMENT TECH.pdf
6262KElizabeth <elizabeth.mora@elementtech.com.py>
Responder a: licitaciones@elementtech.com.py
Para: Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>
CC: Julissa Galeano <administracion@elementtech.com.py>

28 de agosto de 2024, 7:46 a.m.

Buenos días Estimados/as

Recibido, muchas gracias por la informacion brindada.

Saludos Cordiales

**Lic. Elizabeth Mora Ferreira**

Gestor de Oportunidades de Negocios y Licitaciones
Dpto. Comercial | Element Tech s.r.l.



ELEMENT TECH

021 728 5992 | +595 971 903 907

elizabeth.mora@elementtech.com.py

https://elementtech.com.py/

Pedro Riso 126 entre 10 de Agosto y Tte. Benitez

Soluciones Inteligentes

El 27/8/24 a las 11:49, Secretaria UOC - Congreso Nacional escribió:
[Texto citado oculto]



Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

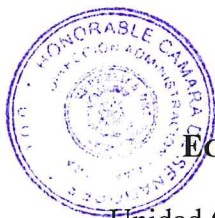
-----*-----

Asunción, 27 de agosto de 2024

Señor

ELEMENT TECH S.R.L.

Informamos a Uds., la adjudicación de la oferta presentada por la firma PARASOFT S.R.L., dentro del marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL MCN N° 13/2024 “ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CONFERENCIAS VIRTUALES PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES” ID 447341.**



ECON. JULIO MEDINA
Director

Unidad Operativa de Contratación.

Mail. licitaciones@elementtech.com.py

UOC/vp

14 de mayo e/ Avda. República
Teléfonos: 414-5851 – 414-5831 - www.senado.gov.py

admielementtech@gmail.com